

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sr. Henríquez de Luna, que se relacionan a continuación:

- | | | | |
|----------------|---------------------------------|----------|-------|
| - PE 1318/22 R | 599, Iniciativa de Origen: PCOP | 158/22 R | 599 y |
| - PE 2324/22 R | 586, Iniciativa de Origen: PCOC | 89/22 R | 586 |
| - PE 1319/22 R | 604, Iniciativa de Origen: PCOP | 161/22 R | 604 y |
| - PE 2326/22 R | 590, Iniciativa de Origen: PCOC | 92/22 R | 590 |
| - PE 1320/22 R | 608, Iniciativa de Origen: PCOP | 165/22 R | 608 |

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.10.06 17:59

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1318/22 R 599 , Iniciativa de Origen: PCOP 158/22 R 599

PE 2324/22 R 586 , Iniciativa de Origen: PCOC 89 /22 R 586

AUTOR/A: Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX) ,

ASUNTO: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los daños de fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de nuestra región en el último año.

RESPUESTA:

En contestación a la pregunta, se informa que los ataques de fauna salvaje a explotaciones ganaderas están protagonizados principalmente por cánidos (lobos y perros semi-asilvestrados fundamentalmente) y en mucha menor medida buitres.

Estos ataques están experimentando un descenso relevante en los últimos años. Una forma de valorar este descenso es que en el año 2018 se reportaron casi 400 ataques al ganado por estas especies, mientras que en el año 2021 apenas llegaron a 150.

Por otro lado, se prevé que la aprobación de la “Estrategia del Lobo y la Ganadería en la Comunidad de Madrid: plan de gestión de la especie y compatibilidad con los usos ganaderos y rurales” favorezca la coexistencia de la ganadería extensiva y el lobo ibérico, y cuyas medidas de actuación prevén, entre otras, una mejora sustancial de las cantidades asignadas por reses muertas o heridas por ataques de lobo, o una nueva línea de ayudas que financiará medidas preventivas para evitar estos ataques.

Madrid, 16 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1319/22 R 604 , Iniciativa de Origen: PCOP 161/22 R 604
PE 2326/22 R 590 , Iniciativa de Origen: PCOC 92/22 R 590

AUTOR/A: Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX) ,

ASUNTO: Valoración del Gobierno sobre la falta de implantación en la CM de empresas e instalaciones dedicadas al tratamiento de residuos no peligrosos.

RESPUESTA:

En contestación a la pregunta, se informa que, a fecha 25 de agosto de 2022, cuentan con autorización de gestores de residuos no peligrosos un total de 431 instalaciones, por lo que se considera que el tejido de empresas dedicadas al tratamiento de estos residuos en la Comunidad de Madrid es muy amplio.

No obstante, la Comunidad de Madrid sigue trabajando en favorecer la implantación de nuevas instalaciones de tratamiento de residuos en su territorio.

Madrid, 19 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1320/22 R 608 , Iniciativa de Origen: PCOP 165/22 R 608

AUTOR/A: Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX) ,

ASUNTO: Valoración que hace sobre la implementación de una red de muladares en la región como medida para alimentar a las especies necrófagas.

RESPUESTA:

En contestación a la pregunta, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid valora muy positivamente el establecimiento de una red de muladares para la alimentación de especies necrófagas.

Madrid, 20 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

